



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Dirección Regional de Educación

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

DRELP Y DIRESA SUSCRIBIERON CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ACCIONES CONJUNTAS

- **Beneficiados serán los alumnos, docentes y padres de familia de las instituciones educativas de la región Lima.**

Con el propósito de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes, la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias (DRELP) y la Dirección Regional de Salud (DIRESA), suscribieron convenio interinstitucional, que permitirá orientar al mejoramiento de la calidad de vida de los educandos de las instituciones educativas de la región Lima.



La firma del convenio se realizó el día de hoy, en el Auditorio central de la DRELP, la cual fue refrendada por el titular de Educación, Mag. Jorge Palomino Way y el director de la DIRESA, Dr. Félix Palomo Luyo. Asimismo participaron los especialistas de ambas unidades ejecutoras regionales.

En el documento, ambas instituciones se comprometen a: Convocar y garantizar la participación de los miembros de la comunidad educativa; coordinar y facilitar la ejecución de planes, proyectos y programas que la DIRESA realice en el espacio educativo; así como brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades de los docentes, estudiantes y Asociaciones de Padres de Familia; entre otros.

Las direcciones regionales, coordinarán la ejecución de las actividades, programas y/o proyectos que acuerden, estableciéndose funciones de cada una de las unidades ejecutoras.

Santa María, 23 de julio del 2015.

ÁREA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

NOTA DE PRENSA N° 072- 2015

GEBP